

برنامج
الأغذية
العالمي



Programme
Alimentaire
Mondial

World
Food
Programme

Programa
Mundial
de Alimentos

**Período de sesiones anual
de la Junta Ejecutiva**

Roma, 6-10 de junio de 2011

INFORMES DE EVALUACIÓN

Tema 7 del programa

*Para información**

S

Distribución: GENERAL
WFP/EB.A/2011/7-F
21 abril 2011
ORIGINAL: INGLÉS

ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA DE EVALUACIÓN

* De conformidad con las decisiones de la Junta Ejecutiva sobre el sistema de gobierno, aprobadas en el período de sesiones anual y el tercer período de sesiones ordinario de 2000, los temas presentados a título informativo no se debatirán a menos que los miembros de la Junta así lo pidan expresamente antes de la reunión y la Presidencia dé el visto bueno a la petición por considerar que es adecuado dedicar tiempo de la Junta a ello.

La tirada del presente documento es limitada. Los documentos de la Junta Ejecutiva se pueden consultar en el sitio Web del PMA (<http://www.wfp.org/eb>).

NOTA PARA LA JUNTA EJECUTIVA

El presente documento se remite a la Junta Ejecutiva para información.

La Secretaría invita a los miembros de la Junta que deseen formular alguna pregunta de carácter técnico sobre este documento a dirigirse a los funcionarios del PMA encargados de la coordinación del documento, que se indican a continuación, de ser posible con un margen de tiempo suficiente antes de la reunión de la Junta.

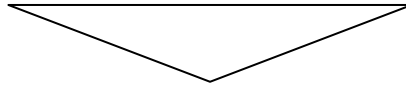
Director, RMP*: Sr. C. Kaye Tel.: 066513-2197

Oficial de Gestión de las Realizaciones, RMP: Sra. M. Hassinen-Agoya Tel.: 066513-3752

Para cualquier información sobre el envío de documentos para la Junta Ejecutiva, sírvase dirigirse a la Sra. I. Carpitella, Auxiliar Administrativa de la Dependencia de Servicios de Conferencias (tel.: 066513-2645).

*Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas

PROYECTO DE DECISIÓN*



La Junta toma nota del documento titulado “Estado de aplicación de las recomendaciones en materia de evaluación” (WFP/EB.A/2011/7-F).

* Se trata de un proyecto de decisión. Si se desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento titulado “Decisiones y recomendaciones del período de sesiones anual de 2011 de la Junta Ejecutiva”, que se publica al finalizar el período de sesiones.

ANTECEDENTES

1. El presente informe es el segundo informe anual sobre la aplicación de las medidas adoptadas por las distintas direcciones de la Sede, los despachos regionales y las oficinas en los países en respuesta a las recomendaciones formuladas en las evaluaciones. Abarca las recomendaciones dimanantes de los informes de evaluación presentados a la Junta en 2008, 2009 y 2010.

MÉTODO

2. En aras de un seguimiento coherente y sistemático de la aplicación de las recomendaciones en materia de evaluación, las medidas y los plazos indicados en los cuadros recapitulativos de las respuestas de la dirección se introducen en una base de datos, cuyo mantenimiento está a cargo de la Dirección de Gestión de las Realizaciones y la Rendición de Cuentas (RMP). Al aproximarse los plazos establecidos, la RMP solicita a los distintos directores que faciliten por escrito información actualizada sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones. La información presentada se somete a examen para verificar su exactitud y se registra en la base de datos.
3. En el caso de que no se hubieren adoptado medidas para poner en práctica las recomendaciones, se puede intervenir de las formas siguientes:
 - se concuerda una modificación de los plazos de aplicación;
 - se notifica al personal directivo superior que no se ha progresado en la aplicación, o
 - en última instancia, el Director de la RMP pide al personal directivo responsable que tome medidas sin tardanza.
4. En el presente informe se utilizan las siguientes categorías:
 - medida aplicada: medida cuya aplicación se considera plenamente ultimada al 31 de diciembre de 2010;
 - medida pendiente: medida que no ha comenzado a aplicarse, o que ha comenzado a aplicarse pero no se considera plenamente aplicada al 31 de diciembre de 2010, y
 - medida no pertinente: medida no aplicada debido a la modificación del entorno operativo o por otros motivos.
5. A diferencia del documento anterior WFP/EB.A/2010/7-F, en que no se tomaron en consideración más que las medidas que tenían que aplicarse antes del 31 de diciembre de 2009, en el presente documento se facilita información actualizada sobre el estado de aplicación de todas las medidas acordadas, prescindiendo del plazo fijado inicialmente. El objetivo es lograr un informe más exacto y completo.

RESUMEN DE LOS RESULTADOS

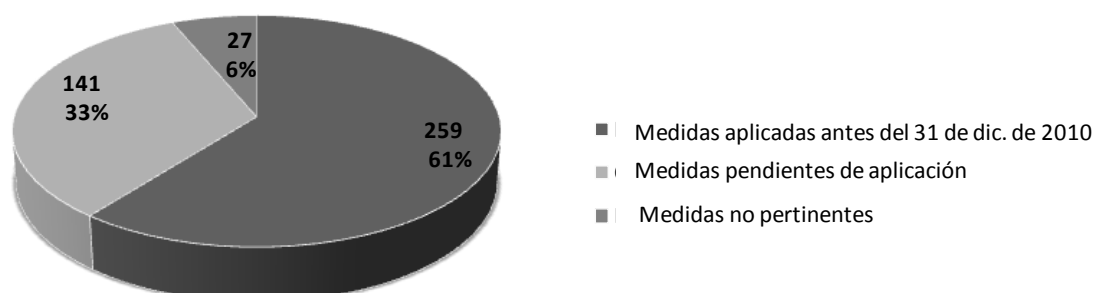
6. Desde 2008, la Secretaría ha presentado a la Junta cuadros recapitulativos de las medidas adoptadas por la dirección junto con los respectivos informes de evaluación. En 2008-2010, se presentaron 32 informes de evaluación junto con las respuestas de la dirección¹.
7. Como puede observarse en el Cuadro 1, de las evaluaciones presentadas a la Junta con las correspondientes respuestas de la dirección, el 59% eran evaluaciones de operaciones, el 25% eran evaluaciones estratégicas y el 13% eran evaluaciones de las carteras de proyectos en los países. En 2008-2010 se presentó a la Junta una evaluación del impacto.

CUADRO 1: EVALUACIONES PRESENTADAS A LA JUNTA CON LAS RESPUESTAS DE LA DIRECCIÓN CORRESPONDIENTES, 2008–2010								
Tipo de evaluación	2008	%	2009	%	2010	%	Total	%
Evaluaciones de las operaciones	0	0	9	70	10	67	19	59
Evaluaciones estratégicas	4	100	2	15	2	13	8	25
Evaluaciones de las carteras de proyectos en los países	0	0	2	15	2	13	4	13
Evaluaciones del impacto	0	0	0	0	1	7	1	3
TOTAL	4	100	13	100	15	100	32	100

8. Las conclusiones relativas al estado de aplicación de las recomendaciones son las siguientes:
- En los 32 informes de evaluación se formularon 303 recomendaciones; la Secretaría convino en poner en práctica 427 medidas para atender estas recomendaciones.
 - De las 427 medidas acordadas, 338 debían aplicarse antes del 31 de diciembre de 2010.
 - Al 31 de diciembre de 2010, se habían aplicado 259 —el 61%— de estas 427 medidas convenidas, el 33% de ellas estaban pendientes de aplicación, y el 6% se consideraron no pertinentes (véanse la Figura 1 y el Anexo).
 - De las medidas pendientes, el 40% tenían un plazo de aplicación posterior al 31 de diciembre de 2010; el motivo principal de la tardanza en llevar a término el 60% restante de las medidas fue el carácter poco realista del calendario de aplicación.

¹ En 2008, la Secretaría preparó respuestas de la dirección sólo para las evaluaciones estratégicas; en 2009-2010 todos los informes de evaluación se presentaron a la Junta acompañados de las respuestas de la dirección.

Figura 1: Estado de aplicación de las medidas convenidas, al 31 de diciembre de 2010

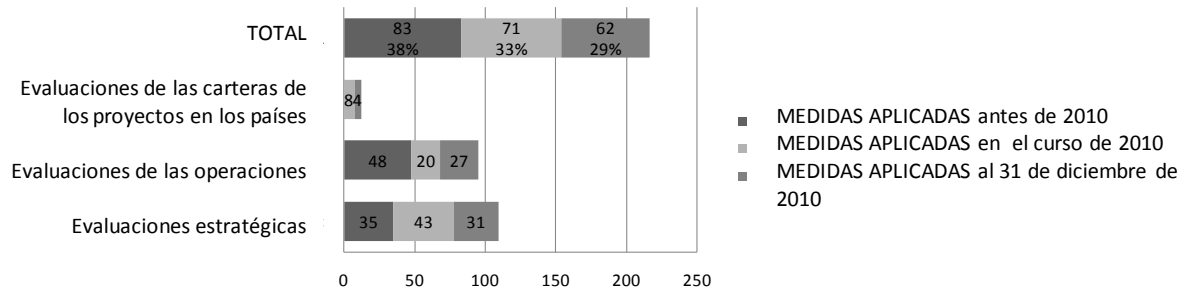


9. En el Cuadro 2 se puede observar la aplicación de las medidas por tipo de evaluación: se ultimó la aplicación del 66% de las medidas relacionadas con las evaluaciones estratégicas y el 60% de las medidas relacionadas con las evaluaciones de las operaciones, frente al 54% de las medidas relativas a las evaluaciones de las carteras de proyectos en los países y al 50% de las medidas referentes a las evaluaciones del impacto.

CUADRO 2: ANÁLISIS DE LAS MEDIDAS DE APLICACIÓN, POR TIPO DE EVALUACIÓN								
	Evaluaciones de las operaciones		Evaluaciones estratégicas		Evaluaciones de las carteras de proyectos en los países		Evaluaciones del impacto	
		%		%		%		%
Medidas aplicadas	143	60	81	66	29	54	6	50
Medidas pendientes	78	33	33	27	24	44	6	50
Medidas no pertinentes	17	7	9	7	1	2	0	0
TOTAL	238		123		54		12	

10. En la Figura 2 se pueden observar los progresos realizados en 2010 en la aplicación de las medidas notificadas en el documento WFP/EB.A/2010/7-F. De las 216 medidas que la Secretaría convino en aplicar en respuesta a las 17 evaluaciones presentadas a la Junta en 2008–2009, el 38% se había aplicado antes de finales de 2009 y el 71% antes de finales de 2010. A finales de 2010, había 62 medidas —el 29%— pendientes de aplicación.

Figura 2: Progresos realizados en la aplicación de las medidas convenidas (2008-2009), al 31 de diciembre de 2010



ANEXO

EVALUACIONES Y ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS ACORDADAS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010				
Evaluación y respuesta de la dirección	Medidas	Medidas aplicadas	Medidas pendientes	Medidas no pertinentes
Examen de la función de evaluación en el Programa Mundial de Alimentos realizado por expertos homólogos (WFP/EB.1/2008/7-A + Add.1)	34	65%	18%	17%
Evaluación de la política y las actividades del PMA de fomento de las capacidades (WFP/EB.A/2008/7 + Add.1)	12	75%	25%	0%
Evaluación de final de período de la política del PMA en materia de género (2003-2007): Compromisos ampliados relativos a la mujer para garantizar la seguridad alimentaria (WFP/EB.2/2008/6-B + Add.1).	9	78%	22%	0%
Evaluación temática de las intervenciones del PMA de lucha contra el VIH y el sida en el África subsahariana (WFP/EB.2/2008/6-A/Rev.1 + Add.1)	14	50%	43%	7%
OPSR Madagascar 104420 (WFP/EB.1/2009/7-A + Add.1)	11	91%	0%	9%
Operación de emergencia 107000 y operación de emergencia de respuesta inmediata 106950 relativas a Nicaragua (WFP/EB.1/2009/7-B + Add.1)	19	100%	0%	0%
Evaluación estratégica de la eficacia del PMA en las intervenciones de recuperación de los medios de subsistencia (WFP/EB.1/2009/7-B + Add.1)	22	100%	0%	0%
OPSR Liberia 104540 (WFP/EB.A/2009/7-C + Add.1)	9	100%	0%	0%
Programa en el país Mozambique 104460 (WFP/EB.A/2009/7-D + Add.1)	10	70%	30%	0%
OPSR Burkina Faso 10541.0 (WFP/EB.A/2009/7-E + Add.1)	6	50%	50%	0%
Evaluación estratégica de los planes para imprevistos del PMA durante el período 2002-2008 (WFP/EB.2/2009/6-A + Add.1)	18	61%	28%	11%
Programa en el país Bangladesh 104100 (2007-2010) (WFP/EB.2/2009/6-B + Add.1)	9	22%	56%	22%
Cartera de proyectos en la República Democrática Popular Lao (WFP/EB.2/2009/6-F + Add.1)	10	80%	10%	10%
Cartera de proyectos en Malawi (WFP/EB.2/2009/6-E + Add.1)	2	0%	100%	0%
OPSR Côte d'Ivoire 106720 (WFP/EB.2/2009/6-C + Add.1)	9	44%	33%	23%

**EVALUACIONES Y ESTADO DE APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS ACORDADAS,
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Evaluación y respuesta de la dirección	Medidas	Medidas aplicadas	Medidas pendientes	Medidas no pertinentes
OPSR República Democrática del Congo 106080 (WFP/EB.2/2009/6-D + Add.1)	16	88%	0%	12%
OPSR República del Congo 103121 (WFP/EB.2/2009/6-B/1 + Add.1)	6	33%	33%	34%
OPSR Afganistán 104270 (WFP/EB.1/2010/7-A + Add.1)	32	78%	19%	3%
Evaluación temática conjunta del apoyo de la FAO y el PMA a los sistemas de información sobre seguridad alimentaria (WFP/EB.1/2010/7-B + Add.1)	9	0%	100%	0%
Programa en el país Etiopía 104300 (WFP/EB.1/2010/7-C + Add.1)	16	31%	69%	0%
OPSR Guatemala 10457.0 (WFP/EB.1/2010/7-D + Add.1)	13	54%	46%	0%
Programa en el país Egipto 104500 (2007-2011) (WFP/EB.A/2010/7-B + Add.1)	9	44%	33%	23%
OPSR Timor-Leste 103881 (WFP/EB.1/2010/7 E/1 +Add.1)	10	10%	60%	30%
Evaluación del impacto de los programas de alimentación escolar del PMA en Kenya (1999-2008) (WFP/EB.A/2010/7-D + Add.1)	12	50%	50%	0%
Informe anual de evaluación de 2009 (WFP/EB.1/2010/7-A + Add.1)	5	60%	40%	0%
Programa en el país Ghana 104180 (2006-2010) (WFP/EB.A/2010/7-C + Add.1)	14	57%	43%	0%
Cartera de proyectos en Nepal (WFP/EB.1/2010/6-B + Add.1)	33	52%	48%	0%
Cartera de proyectos en el Chad (2003-2009) (WFP/EB.1/2010/6-A/1 + Add.1).	9	44%	56%	0%
OPSR Colombia 10588.0 (WFP/EB.2/2010/6-C + Add.1)	16	13%	87%	0%
Operación de emergencia en el Sudán 107600 (WFP/EB.1/2010/6-D/1 + Add.1)	8	88%	12%	0%
OPSR Etiopía 10665.0 (2008-2010) (WFP/EB.1/2010/6-E/1 + Add.1)	7	57%	43%	0%
OPSR Territorio palestino ocupado 103871 (WFP/EB.2/2010/6-F + Corr.1 + Add.1)	18	56%	34%	0%
TOTAL	427	61%	33%	6%